

Santiago, mayo de 2015

A la comunidad de la Universidad de Chile, a propósito de la reforma de estatutos:

Nuestro país, su sistema de educación superior y nuestra universidad viven tiempos de cambio. La educación, que por décadas estuvo abandonada al mercado, provocando todas las inequidades que bien conocemos, vuelve a considerarse un derecho, y el Estado debe asumir la responsabilidad que le cabe. Tenemos la oportunidad y el deber de participar de esa discusión y definiciones. En particular, ser activos agentes en la definición del rol que le cabrá a nuestra Universidad en ese nuevo marco.

Hoy la Universidad de Chile se encuentra en un proceso de reforma de sus estatutos impulsado por nuestro Senado, mérito de toda nuestra comunidad. Se trata de una discusión abierta en la que ya hay al menos un par de propuestas circulando. La idea es que todas las posiciones se conozcan y debatan. El centro del debate es la universidad que el país necesita y que nosotros soñamos, y no se reduce – como algunos han querido desvirtuar – a porcentajes de participación estudiantil. Esta discusión está en perfecta sintonía con la discusión nacional.

La reforma de nuestro estatuto será el patrimonio de toda comunidad universitaria para nuestro país. Al igual que el conocimiento – creación colectiva por excelencia – definir nuestro ser universitario no es tarea de una comisión de expertos. La comunidad universitaria somos todos, todos contribuimos, todos somos necesarios en su elaboración.

Restarse o dilatar estas discusiones es restarse de la discusión país. Discutir en el actual marco nacional nuestros estatutos nos permite conversar con el Estado sobre las definiciones que vienen. En este sentido es una tarea urgente, que nos pide dedicación especial, ahora.

Firman:

Alfredo Jadresic (Medicina)	Luis Alberto González (Ciencias Forestales)
Carlos Ruiz Schneider (Filosofía y Hum.)	Marcela Alcota (Odontología)
Claudio Gutiérrez (Cs. Físicas y Matemáticas)	Margarita Iglesias (Filosofía y Humanidades)
Claudio Olea (Cs. Químicas y Farmacéuticas)	Marianela Muñoz (Artes)
Ernesto Águila (Filosofía y Humanidades)	Manuel Antonio Garretón (Ciencias Sociales)
Gonzalo Fernández (Hospital Clínico)	Mauricio Henríquez (Medicina)
Gonzalo Gutiérrez (Ciencias)	Mercedes López (Medicina)
Irma Palma (Ciencias Sociales)	Olga Grau (Filosofía y Humanidades)
Jaime Campos (Cs. Físicas y Matemáticas)	Pablo Barceló (Cs. Físicas y Matemáticas)
Jonás Chnaiderman (Medicina)	Verónica Palma (Ciencias)
Jorge Mpodozis (Ciencias)	Víctor Hugo Parraguez (Veterinaria)
Juan Pablo Mañalich (Derecho)	Willy Kracht (Cs. Físicas y Matemáticas)
Julián Ortiz (Cs. Físicas y Matemáticas)	Yves Martin (Ciencias)

A los miembros de la comunidad que deseen manifestar su apoyo, o comentar el contenido de esta carta, pueden hacerlo la dirección: universidad.reforma2015@gmail.com